



de ante maravillas.

SEIS O V A R T O , V E I N -  
T E M A R A V E D I S , A N O D E  
M I L S E T E C I E N T O S Y S E I  
S E N T A Y S I S .

1666 =

M. J. P.

Francisco B...  
Lionis 2 flo  
trava asilo  
corda la Ciudad

Antonio Perez de Meca Alcalde Provincial con Voz y Voto

Doy fe =

En el Ayuntamiento de esta Ciudad Ante V. U. con el Mayor Vendedor y  
Venerabil D. Diego que siendo me preciso para todos los años a tomar  
los Baños del agua del mar de la Plaza de Aguilar pretendiendo de  
nir alberque con mi familia en los tiempos que pase a dho Baño y  
siendo V. U. propietario Dueño del terreno en dha Plaza de  
aro del Plan formado para la nueva Población que es de treinta  
y una Casas en cuadro donde por medio día con casa de D. Gonca  
lo Manuel Inuso por Levante la Calle principal que pasa a la  
hermida y por el Norte y Poniente con mosterreno de V. U. D. Pa  
ra poder en el construir casa ocioso a V. U.  
A quien V. U. de damente pedon y suplico se sirva hacerme gracia y mer  
ced de dho terreno para el fin que V. U. laborado Deso favor que  
Espero V. U. de V. U. =

In Antl Joseph  
Perez de Meca



Cumpliendo con lo acordado por V. U. lo que deus deus es que el  
Sujo que colozita D. Antonio Perez de Meca en la Plaza de Ague  
los se halla en la Esquina de la Plaza que es la que mira a la calle

